

P.

UCL3 SUP1 - HOSPITALIZACIÓN MEDICINA

		SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E APOYO – GESTIÓN DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTO FORMATO SOLICITUD DE MODIFICACIÓN AL CONTRATO		CÓDIGO: AP-IA-FT-009 VERSIÓN: 06 FECHA: 2022-08-03
Fecha de Solicitud (A/M/D):		2023-07-11		No Contrato: CUADRO PE 1-2022
DATOS DE LA SOLICITUD				
Contratista:		CUADRO 1-2022		
Objeto:		REALIZAR CAMBIO DE SUPERVISOR A LOS CONTRATOS DEL PERSONAL ASISTENCIAL QUE SE RELACIONAN EN EL FORMATO AP-IA-FT-037 CUADRO ANEXO CUADRO PE 1-2022 CON PERFILES PROFESIONALES DE LA DIRECCION HOSPITALIZACIÓN - MEDICINA		
Adición:	NA	Valor:	N/A	
Prorroga:	NA	Tiempo:	N/A	
Otro (*)		CAMBIO DE SUPERVISOR 1		
DESCRIPCION DE LA MODIFICACIÓN				
(En caso de prorroga, debe relacionar el saldo con el que cuenta el contrato)				
<p>La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud, en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura del 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 unidades. Se solicita cambio de supervisor 1 de los contratistas que se relacionan en el formato AP-IA-FT-037 CUADRO ANEXO CUADRO PE 1-2022, quienes actualmente se encuentran bajo la supervisión de el Dr PEDRO FABIAN DAVALOS BERDUGO identificado con cédula de ciudadanía No. 79.158.006- quien ocupa el cargo de DIRECTOR TÉCNICO CÓDIGO 009 GRADO 05, y pasaran a la supervisión de el, Dr MAURICIO GARZON GRANADOS identificado con cédula de ciudadanía No. 19.437.992 - quien ocupa el cargo de DIRECTOR TÉCNICO (E) CÓDIGO 009 GRADO 05, de la SubRed Centro Oriente ESE, lo anterior por necesidades del servicio.</p>				
JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN				
<p>La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud, en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura del 100% de la demanda de servicios de salud en cada una de sus 28 unidades. Se solicita cambio de supervisor 1 de los contratistas que se relacionan en el formato AP-IA-FT-037 CUADRO ANEXO CUADRO PE 1-2022, quienes actualmente se encuentran bajo la supervisión de el Dr PEDRO FABIAN DAVALOS BERDUGO identificado con cédula de ciudadanía No. 79.158.006- quien ocupa el cargo de DIRECTOR TÉCNICO CÓDIGO 009 GRADO 05, y pasaran a la supervisión de el, Dr MAURICIO GARZON GRANADOS identificado con cédula de ciudadanía No. 19.437.992 - quien ocupa el cargo de DIRECTOR TÉCNICO (E) CÓDIGO 009 GRADO 05, de la SubRed Centro Oriente ESE, lo anterior por necesidades del servicio.</p>				
Elaborado por: Nombre, Cargo y Firma		DEISY HENAO	Enlace Dirección de Hospitalización Subred Centro	
Supervisor: Nombre, Cargo y Firma		MAURICIO GARZON GRANADOS	DIRECTOR TÉCNICO (E) CÓDIGO 009 GRADO 05	
El Supervisor declara con la firma del presente documento haber revisado la información que justifica la modificación solicitada y declara que es cierta y coherente con el seguimiento a la ejecución del contrato y las obligaciones establecidas en el Manual de Contratación vigente para posterior aprobación de la Ordenación del Gasto y Vb de la Dirección de Contratación				
Jefe de Oficina o Director: Nombre, Cargo y firma		MAURICIO GARZON GRANADOS	DIRECTOR TÉCNICO (E) CÓDIGO 009 GRADO 05	
Firma del Ordenador del Gasto: Nombre, Cargo y Firma		PEDRO FABIAN DÁVALOS BERDUGO	Gerente (E)	
Vu.Bu. Dirección de Contratación				
NOTA 1: De acuerdo con la Resolución No. 350 18 Mayo 2022, se reasumen las funciones delegadas por la Gerencia, mediante las Resoluciones 284 del 27 de junio de 2018 y 114 del 25 de febrero de 2019, al interior de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.				

[illegible]

